



Teinte metaleois.

SELLO CUARTO, VEINTE
MIL SESENTA Y SESENTA
Y NUEVE.

dentada ha dado a provisiones de la Com
prouenue fiamca y se le despache el Correo
prouenue titulo p. el Sr. Correo
En este Ayuntamiento se ha visto un
ejemplar Impreso de N. Zeula e M. de
gentad y señores del Consejo por lo que se
manda a las Justicias de los Reynos no
permitan que en las, o por dimonia a un
quien Entendidos Eclesiasticos, Seculares
o regulares, ni les autuorizen para Regar
e Inuencione en otros Reynos, y para reu
pouido de los Reinos de Examinen con
tante precuisionen las leyes con lo demas
que contiene, que visto oydo y entendido
prouenue Cu. Acordo su obediencia y
Cumplim. y que se Incorpore con sus
ordenes reales

Vibero.

En este Ayuntamiento se ha visto
un Memorial dado p. el Sr. J. Carras
Salredo devidor y Comisario para la direc
cion de Vibero pidiendo de esta Cu. prouen
su conuencimiento para que se libere
el tanto Correo para el Plante

